

Evaluación del plan de estudios para la formación de bibliotecarios en Ciencias de la Salud, una nueva propuesta

Rafael Culebro-Trujillo*

Arturo García-Villaseñor**

Rodolfo Gregorio Barragán-Hervella***

Álvaro José Montiel-Jarquín***

Gerardo López-Cázares***

Socorro Romero-Figueroa****

Carolina Medina-Escobedo*****

Artículo recibido:
20 de octubre de 2015.

Artículo aceptado:
27 de abril de 2016.

RESUMEN

La evaluación curricular es la comprensión y explicación hermenéutica de un programa educativo. En países como Chile algunas instituciones de educación superior han rediseñado sus planes de estudios en Bibliotecología bajo el enfoque de competencias.

* Jefe del Centro de Documentación en Salud, Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia de Puebla del Instituto Mexicano del Seguro Social. rafael.culebro@imss.gob.mx

** Exdirector del centro de Formación Docente del IMSS en Puebla; Facultad de Medicina, Universidad de Las Américas, Puebla. arturo.garcia@gmail.com

*** Los autores forman parte de la Jefatura de División de Investigación en Salud, Unidad Médica de Alta Especialidad en el Hospital de Traumatología y Ortopedia de Puebla del Instituto Mexicano del Seguro Social. rodolfo.barragan@imss.gob.mx; alvaro.montiel@imss.gob.mx; gerardo.lopezca@imss.gob.mx

**** Delegación México Poniente, Instituto Mexicano del Seguro Social.

***** Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades Mérida, Instituto Mexicano del Seguro Social. dralmoja@hotmail.com; alvaro.montiel@imss.gob.mx

El objetivo de este trabajo es analizar el plan de estudios del curso de Asistente de Bibliotecario para unidades de segundo y tercer nivel de Atención Médica en México.

Con un estudio descriptivo se analizó el objetivo general, perfil de ingreso, prácticas, servicio social y mapa curricular del plan de estudios de Asistente de Bibliotecario para unidades de segundo y tercer nivel de Atención Médica. Se revisaron el plan curricular del curso Asistente de Bibliotecario y la distribución de asignaturas en cada módulo con referencia a los contenidos temáticos y la estructura del plan de estudios vigente.

Se identificó en el objetivo que la direccionalidad del asistente de bibliotecario esté enfocada hacia el área biomédica y no hacia a la formación bibliotecológica ni a las actitudes y responsabilidades de los candidatos para asistentes; en los módulos también fue posible reconocer que hay duplicidad en algunos contenidos temáticos.

A diferencia de otros planes de estudio que hacen referencia a la formación de bibliotecarios, nuestro actual plan no lo considera por lo que sugerimos un rediseño curricular apoyado en especialistas en el área tanto pedagógica como bibliotecológica.

Palabras clave: Evaluación curricular; Formación de asistente bibliotecario; Educación Bibliotecaria; Ciencias de la salud.

ABSTRACT

Evaluation of the Curriculum to Train Librarians in Health Science, A New Proposal

Rafael Culebro-Trujillo, Arturo García-Villaseñor, Gregorio Rodolfo Barragán-Hervella, Álvaro José Montiel Jarquín, Gerardo López Cázares, Socorro Romero-Figueira, and Carolina Medina-Escobedo

Curriculum assessment entails a hermeneutic understanding and account of an educational program. In countries such as Chile, high schools have redesigned their Librarian Assistant curricula on the basis of competencies. The aim of this paper is to describe the curriculum for the Librarian Assistant course in second and third level medical facilities in Mexico.

This study provides a description of the objectives, income profile, practices and social services, as well as a curriculum maps of Assistant Librarian training courses in second and third level medical facilities. The curriculum of the Librarian Assistant training course and distribution of subjects in each module and their associated thematic content and structure were examined. The study found that the Librarian Assistant course is focused on biomedical topics, rather than on librarian training or the attitudes and duties of Librarian Assistants. Moreover, the study found that there is duplication of contents across several course modules. Unlike other curricula that relate to the training of assistant librarians, our current plan does not take into account several points. As such, we suggest a curricular redesign be undertaken with the support of library and teaching specialists.

Keywords: Curriculum Evaluation; Librarian Assistant; Librarian Education; Health Science;

INTRODUCCIÓN

La formación de capital humano es un proceso permanente que busca la satisfacción de los recursos humanos y por ende la productividad de las instituciones. La formación de recursos humanos para la salud especialmente en las áreas técnicas sirve de apoyo a las diferentes actividades médicas, educativas y de investigación.¹

En materia de formación, es importante conceptualizar algunos términos como currículo, plan de estudios y evaluación por competencias. El currículo según Díaz Barriga² es una serie estructurada de experiencia del aprendizaje que en forma intencional es articulado con una finalidad concreta: la de producir los aprendizajes deseados y la construcción conceptual destinada a conducir acciones. El currículo como instrumento necesita ser modificado o hasta ser sustituido, por lo tanto, instrumentarlo, aplicarlo y elaborarlo constituyen todo un proceso general al que se le denomina

1 E. C. Jarrillo Soto, M del C. Chapela Mendoza, *La formación de recursos humanos investigación y sistemas de salud: algunos dilemas no resueltos en la salud pública*, ed. de J. Salvador-Moyesen y L. f. Sánchez Anguiano (México: Universidad Juárez del Estado de Durango, Instituto de Investigación Científica, 2009), 79-87.

2 A. Díaz Barriga, *Ensayos sobre la problemática curricular* (México: Trillas, 1996), 101.

desarrollo curricular.³ Respecto al diseño del currículum, Díaz-Barriga Arce, *et al.* afirman que “Adquiere toda su gravedad cuando se divisa si en lugar de partir de las áreas curriculares heredadas, habría que dar la vuelta y determinar qué puede aportar a aquellos problemas que previamente se han determinado como relevantes en la formación de la ciudadanía”.⁴

Con esta misma dirección, la evaluación curricular es la comprensión y explicación hermenéutica de un hecho educativo y consiste en establecer su valor como el recurso normativo principal de un proceso concreto de enseñanza-aprendizaje para determinar la manera de conservarlo, modificarlo o sustituirlo. Por lo tanto, la evaluación curricular es un proceso continuo que busca la mejora en función de sus estructuras en diferentes escenarios, teniendo en cuenta los cambios internos y externos.⁵

En bibliotecología, los cambios que se deriven sobre las líneas o áreas de formación deben ser acordes con las propias exigencias de nuestro entorno. Es pertinente mencionar que en los países que integran el Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay Uruguay, entre otros), así como en México existen instituciones formadoras de recursos humanos en bibliotecología que poseen modelos de cambio en sus planes de estudios.⁶

En el ámbito latinoamericano principalmente en el IV Encuentro de Directores y de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur realizado en Montevideo, Uruguay, en el año 2000, se planteó el concepto de competencias para orientar los procesos académicos, curriculares y educativos de las Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur. Además que dichas competencias deberían tomar en cuenta los aspectos de expresión, comunicación, técnico-científicos, gerenciales, sociales y políticos.⁷

Como consecuencia del análisis y recomendación del IV Encuentro de Directores y de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur se ha propuesto como objetivo dentro de la ense-

- 3 A. Díaz-Barriga, “Curriculum. Tensiones conceptuales y prácticas”, *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa* 5, no. 2 (2003): 81-93.
- 4 F. Díaz-Barriga Arce, M. de L. Lule González, D. Pacheco Pinzón, E. Saad Dayán, S. Rojas-Drummond, *Metodología de diseño curricular para educación superior* (México: Trillas, 1990).
- 5 J. A. Arnaz, *La planeación curricular* (México: Trillas, 1990), 9; Antonio Bolívar, *El currículum escolar: dilemas actuales y líneas de cambio futuras*. Universidad de Granada, 2014. Granada: España, consultado el 14 de julio de 2014, <http://freedocsfile.com/doc-file/el-curriculum-escolar-dilemas-actuales-y-lineas-.>
- 6 J. Pirela Morillo, “Los perfiles profesionales por competencias en Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información”, en *Las competencias en el perfil bibliotecológico en América Latina*, coord. L. Escalona Ríos (México: UNAM/ CUIB, 2010), 1-25.
- 7 Morillo, “Los perfiles profesionales por competencias en Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información”, 1-25.

ñanza de la bibliotecología —específicamente en el área de organización de la información documental— la posibilidad de desarrollar criterios y habilidades para la organización y tratamiento de la información a través de metodologías y herramientas, principios y aspectos teóricos que sustentan el análisis de la información para ser recuperada.⁸

En Chile,⁹ la educación bibliotecológica se imparte principalmente en tres universidades: Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), en Santiago en la Universidad de Playa de Ciencias de la Educación (UPLACED) en Valparaíso —ambas financiadas con aportes del Estado— y en la Universidad Bolivariana, en Santiago, de carácter privado. Dichas instituciones ofrecen programas de 5 años de duración, conformadas por siete líneas de formación: formación básica y general, investigación, administración y gestión de información, gestión cultural, tecnología de la información, bibliotecología y archivonomía. Por otro lado, la formación del bibliotecario en Chile ha tenido cambios que impone el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación. Éstos han sido para garantizar una formación integral observando en las mallas curriculares de bibliotecología la incorporación de asignaturas no tradicionales como, edición electrónica, redes de información, bases de datos, formatos, servicios de información en línea, gestión del documento electrónico, fundamento de hardware y software para redes, tecnología de la información, recuperación de información y bases de datos documentales. Otra línea es la de gestión de información con asignaturas relacionadas con la formulación de proyectos, contabilidad, costo y presupuesto, dirección estratégica, gestión de unidades de información, enfatizando en esta última los contenidos relacionados con la gestión de procesos y servicios, de recursos humanos, comportamiento y desarrollo organizacional.

En México, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), entre otras, han rediseñado sus planes de estudios en bibliotecología con el propósito de poseerse

8 E. Barber y S. Pisano, “La formación profesional en el área de organización de la información en el Mercosur (1996-2007)”, III Encuentro Internacional de catalogadores (Buenos Aires, 2007), consultado el 10 de agosto de 2014, <http://hdl.handle.net/10760/7708>.

9 H. Gómez Fuentes y C. Pérez Ormeño, “Situación y perspectiva de la educación bibliotecológica en Chile”, *Infobiba como apoyo a la investigación y educación bibliotecológica en América Latina y el Caribe*, México (Méjico: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2005), 133-154, consultado el 22 de julio de 2014. <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/6793/1/mexico5.pdf>; M. T. Muñera Torres, “Panorama actual de la enseñanza de la bibliotecología y ciencias de la información en América Latina y el Caribe” (ponencia presentada en el 8º Congreso Nacional de Bibliotecología y Ciencias de la Información ‘Bibliotecas y Educación en el Marco de la Globalización’ Organizado por la Asociación Colombiana de Bibliotecólogos y Documentalistas, 31 de mayo- 2 de junio, 2006). Cartagena de Indias: ASCILBI, 2006, consultado el 17 de agosto de 2014, http://ascolbi.org/eventos/congreso_2006/documentos/Ascolbi_congreso_2006_ponencia_maria_Teresa_Muñera.pdf

en el mercado mexicano, estos con el enfoque de competencias que intentan relacionar la teoría con la práctica en el ámbito pedagógico mediante la búsqueda de la elevación de los niveles de desempeño en el mercado laboral según Rodríguez Camacho y Sánchez Tarrago.¹⁰

La UNAM a través de la Facultad de Filosofía y Letras,¹¹ realizó un cambio al plan de estudios de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información estructurándolo en ocho semestres con 51 asignaturas de las cuales 42 son obligatorias y 9 optativas: 4 optativas humanísticas, 3 optativas libres y 2 optativas de temas selectos de bibliotecología. Las asignaturas obligatorias proporcionan el conjunto de conocimientos básicos de la bibliotecología y estudios de la información y se encuentran agrupadas en seis áreas que se han considerado fundamental para dar respuesta a las necesidades actuales en la formación de profesionales en esta disciplina. Las áreas que han sido consideradas son las siguientes: Organización Bibliográfica y Documental (OBD), Administración de Servicios de Información (ASI), Recursos Bibliográficos y de Información (RBI), Servicios Bibliotecarios (SB), Tecnología de la Información (TI), Investigación y Docencia en Bibliotecología (IDB), cuatro asignaturas optativas humanísticas, tres asignaturas optativas libres.

Con esta dinámica, la licenciatura en bibliotecología de la UNACH¹² rediseñó el currículo, con cambios dados por la revisión minuciosa en los enfoques surgidos de la IV Reunión de Directores y Docentes de Escuelas de Bibliotecologías de los países que integran el Mercosur, y derivado del taller denominado “Sociedad de la Información o del Conocimiento, su impacto en la bibliotecología y en la formación bibliotecológica, Propuestas curriculares de bibliotecología en América Latina”, realizado en junio de 2005, del que se elaboró el “Documento base”¹³ para el plan de estudios de la licenciatura en Bibliotecología y Gestión de información. Con ello, se rediseñó su mismo plan, basado en competencias con 7 áreas: básica, disciplinaria, complementaria, integradora, elección libre, servicio social y desarrollo personal con valor de 434 créditos.

- 10 S. Rodríguez Camacho y N. Sánchez Tarrago, “Identificación y normalización de competencias informacionales: un estudio de caso”, *Acimed* 14, no. 6 (2006), consultado el 23 de agosto de 2014, http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_6_06/aci02606.htm.
- 11 Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Filosofía y Letras, *Plan de estudios de la licenciatura en bibliotecología y estudios de la información* (México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2002).
- 12 Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Humanidades, Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de Información, Plan de estudios de la licenciatura en bibliotecología y gestión de información, Tuxtla Gutiérrez Chiapas, México: UNACH, Facultad de Humanidades. Licenciatura Bibliotecología y Gestión de Información, 2008.
- 13 A. A. Altamira Rodríguez, coord., “Documento base para el plan de estudios de la licenciatura en Bibliotecología y Gestión de información”, México (Universidad Autónoma de Chiapas, 2005).

Asimismo, la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP)¹⁴ establece 8 semestres distribuidos en el plan de estudios 2014: tronco común, unidades básicas, unidades optativas, unidades teóricas, unidades procedimentales, unidades metodológicas, unidades prácticas y una de actividades complementarias

En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la formación de recursos humanos en bibliotecología para el área médica se remonta a los años setenta bajo un enfoque pedagógico meramente pragmático constructivista, con un modelo teórico curricular modular basado en el modelo educativo estadounidense sustentado en la pedagogía industrial.¹⁵ Los módulos son esquemas que desarrollan procesos de enseñanza-aprendizaje siguiendo unas pautas establecidas, pautas que guían y orientan el aprendizaje proporcionando al mismo tiempo una optionalidad al alumno dentro de alternativas de fluajogramas. Sin embargo, en el 2001, se propuso un cambio donde el plan de estudios es abierto, flexible, basado en el humanismo y no en el positivismo, utilitarismo y pragmático, donde el profesor es considerado como un guía, facilitador, instructor y observador¹⁶ bajo la estructura curricular organizada por módulos que rompía el aislamiento entre la institución y la comunidad y buscaba en la comunidad los problemas en torno a los cuales se organizaban las experiencias de aprendizajes generando una integración teórica-práctica.¹⁷

Si el Sistema Bibliotecario IMSS se fundamenta en una organización compuesta de subsistemas como Centro Nacional de Información y Documentación en Salud (CENAIDS), Centros Regionales de Documentación en Salud (CRDS), Centro de Documentación en Salud (CDS), Salas de Lecturas (SL) y Salas de Lectura Electrónica (SLE) es determinante agruparlo en un esquema de desarrollo organizacional que busque cambios pertinentes hacia los

14 Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Escuela de Bibliotecología e Información, Mapa curricular de bibliotecología, México: UASLP, ECI, 2011, consultado el 17 de agosto de 2014, http://www.uaslp.mx/Spanish/Academicas/ECI/NOR/Documents/ANEXO_1_Mapa_Biblio_jul06.pdf

15 Díaz-Barriga, "Formación docente y educación basada en competencias", 17-44.

16 M. de los Milagros Pastor Galvis, M. de los Ángeles Martínez Ruiz, N. Sauleda Pares, "Curriculum modular en la enseñanza universitaria: un caso de aplicación de los módulos de aprendizaje a la formación del profesorado de EGB", *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 12 (1991): 49-56, consultado el 26 de agosto de 2014, <http://www.google.com.mx/url?url=http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/117773.pdf&rct=j&frm=1&q=&esrc=s&sa=U&ei=eBaUVbuBDYvpsAXBjbnwDQ&ved=0CBkQFjAB&usg=AFQjCNGHEZD-bEYFiLrQaG9hhgp55mdGHhQ>; Instituto Mexicano del Seguro Social, Dirección General Médica, Coordinación de educación médica, División de programas educativos, Área de educación formativa, Coordinación de programas de estudios técnicos, *Plan de estudios del curso de asistentes de bibliotecario 2006-2008* (México: IMSS, 2008).

17 E. Acosta Arreguin, "Formación profesional del médico", en *Educación médica: enseñanza y aprendizaje de la clínica* (México: Auroch, 1997), 10-18.

nuevos horizontes. Por lo tanto se fundamenta en tres sistemas básicos que De Faria clasifica en tres escenarios:

- 1) Gerencial que abarca aspectos como la estructura de soluciones de problemas y tomas de decisiones, mecanismo de información y comunicación, centralización y descentralización de autoridades y los elementos clásicos de la administración.
- 2) Técnico que incluye las variables tecnológicas, la organización de sus procesos correspondientes y las subsecuentes operaciones.
- 3) Social que se centra bajo las dimensiones relativas al comportamiento individual y de grupo o social, ya sea bajo el aspecto interno como motivaciones, intereses, expectativas, percepciones y emociones o bajo el aspecto externo como acciones, reacciones y omisiones.¹⁸

Se ha estimado que la relación que se establece en el esquema anterior socio-técnico y el sistema educativo IMSS para Asistente de Bibliotecario deben considerarse bajo un esquema constructivista, científico, humanístico, artístico y tecnológico para formar sujetos que busquen ser competitivos en el quehacer y que adquieran una identidad propia en beneficio no solo del sistema, sino también de su actividad bibliotecaria. El objetivo de este estudio fue analizar el plan de estudios 2006-2008 de asistente de bibliotecario para unidades de segundo y tercer nivel de atención médica y proponer un nuevo plan tomando en cuenta el perfil de ingreso, el objetivo general y las áreas formativas para el plan curricular.

Material y métodos

Se encontró que el plan de estudios actual para asistentes de bibliotecarios en unidades de segundo y tercer nivel de atención ofrece una formación sólida, aunque con debilidades en el objetivo general que se enfoca a formar profesionales especializados en el área biomédica, aptos para administrar los procesos y servicios inherentes a los CDS, CREDS y SL, con un sentido ético y humanista.

En la estructura del documento se encontró incongruencias en el perfil de ingreso ya que va dirigido a Técnicos Laboratoristas Clínicos, Jefes de Servicio de Terapia Respiratoria, entre otras categorías, y no refleja el perfil para Asistente de Bibliotecario; también se observaron deficiencias en

18 F. Achilles de Faria Mello, *Desarrollo organizacional. Enfoque integral* (México: Limusa, 1996), 47-67.

las actitudes y responsabilidades de los candidatos; por otra parte, en cada unidad temática los contenidos no están desarrollados; respecto a la formación del personal bibliotecario no hay distinción en las actividades en cuanto a la práctica profesional y al servicio social que los alumnos tienen que desarrollar.

En el mapa curricular está integrado por 6 módulos que van de lo general a lo específico, el primer módulo está conformado por 12 contenidos temáticos que varían de acuerdo a la proximidad de la estructura total. En los contenidos temáticos se encontró duplicidad en algunos, así como falta de desarrollo y desviación del contenido (*Tabla 1*).

Resultados

Se encontró que el plan de estudios actual para Asistentes de bibliotecarios en unidades de segundo y tercer nivel de atención ofrece una formación sólida, aunque con debilidades en el objetivo general que se enfoca a formar profesionales especializados en el área biomédica, aptos para administrar los procesos y servicios inherentes a los CDS, CREDS y SL, con un sentido ético y humanista.

En la estructura del documento se encontraron incongruencias en el perfil de ingreso, ya que va dirigido a técnicos laboratoristas clínicos, jefes de servicio de terapia respiratoria, entre otras categorías, y no refleja el perfil para Asistente de Bibliotecario; también se observaron deficiencias en las actitudes y responsabilidades de los candidatos; por otra parte, en cada unidad temática, los contenidos no están desarrollados; por ejemplo, respecto a la formación del personal bibliotecario no hay distinción en las actividades en cuanto a la práctica profesional y al servicio social que los alumnos tienen que desarrollar.

En el mapa curricular, que está integrado por 6 módulos, van de lo general a lo específico en la carga académica, el primer módulo está conformado por 12 contenidos temáticos que varían de acuerdo con la proximidad de la estructura total.

En algunos contenidos temáticos se encontró duplicidad, así como falta de desarrollo y desviación del contenido (*Tabla 1*).

Tabla 1. Resultado del análisis de las unidades temáticas del plan de estudios actual de Asistentes de Bibliotecarios

Unidades didácticas		
Módulo	Contenido temático	Duplicación del contenido temático
I	a) Introducción a la bibliotecología b) Servicios de información	a) Ontología de la bibliotecología b) Servicios especializados de información c) Bibliografías d) Servicios al público
II	a) Educación de usuarios de la información	Implementación de programas de educación de usuarios
III	a) Códigos de ética y legislación bibliotecaria aplicada a los CDS	a) Problemas éticos en el ejercicio de la profesión

Fuente: Revisión del plan de estudios.

DISCUSIÓN

La formación de recursos humanos en la Bibliotecología ha permitido el desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información en instituciones educativas y de investigación. En el caso del área de la salud, la formación es determinante para bibliotecarios con un plan de estudios equiparable al de las instituciones universitarias, sin soslayar los cambios que han producido las nuevas TIC en dicho plan de estudios. Con esta premisa, el plan de estudios se debe rediseñar tomando en cuenta instituciones como la UNAM,¹⁹ UNACH,²⁰ USLP,²¹ entre otras, conformando en su currículo modelos de formación que no dupliquen contenidos en las tiras de materias, como el plan de estudios de los asistentes de bibliotecarios que forma el IMSS.

- 19 Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Filosofía y Letras, *Plan de estudios de la licenciatura en bibliotecología y estudios de la información*. (Méjico: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras), 2002.
- 20 Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Humanidades, Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de Información, *Plan de estudios de la licenciatura en bibliotecología y gestión de información*. Tuxtla Gutiérrez Chiapas, México: UNACH, Facultad de Humanidades. Licenciatura Bibliotecología y Gestión de Información, 2008.
- 21 Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Escuela de Bibliotecología e Información, *Mapa curricular de bibliotecología*, México: UASLP, ECI, 2011, consultado el 17 de agosto de 2014, http://www.uaslp.mx/Spanish/Academicas/ECI/NOR/Documents/ANEXO_1_Mapa_Biblio_jul06.pdf.

En esta dimensión, encontramos incongruencias entre el objetivo general del plan de estudios de Asistentes de Bibliotecarios que no tiene conexión con los módulos, además de que la integración de éstos duplica las materias en cada uno de ellos, como en el Módulo I, donde se ubica la materia de “Introducción a la Bibliotecología” con “Ontología de la Bibliotecología”, cuando se debería abordar dentro del desarrollo de los fundamentos la parte ontológica, así como la de “Servicios de Información”, ésta con “Servicios Especializados de Información”, “Bibliografías” y “Servicios al Público” pudiendo agruparlos de igual manera con unidades temáticas. En el Módulo II identificamos “Educación de Usuarios de la Información” con “Implementación de Programas de Educación de Usuarios” y, por último, en el Módulo III “Códigos de Ética” y “Legislación Bibliotecaria” Aplicada a los CDS con Problemas Éticos en el Ejercicio de la Profesión.

La situación que se embarca va más allá de cuando concebimos al currículo como un sistema integrado y estructurado donde convergen ideas establecidas para lograr un objetivo, por eso es relevante considerar aspectos que mejoren la formación de sujetos capaces de promover cambios en un sistema bibliotecario, que desarrollen estrategias de mejoras en la proporción de servicios bibliotecarios y de información en un mundo totalmente articulado con las nuevas tecnologías de información y comunicación. Para ello es indispensable la participación de determinados personajes en la deliberación y toma de decisiones respecto al currículo que sienten las bases de los llamados referentes comunes del currículo y la noción de currículo participativo. Dichos referentes son los profesores, los especialistas en las materias o disciplinas, los estudiantes, los expertos curriculares y aquellos que representan a la sociedad o comunidad según Díaz-Barriga Arceo,²² además de que el currículo sigue siendo el terreno donde se definen y debaten fines, contenidos y procesos. Así el modelo pedagógico deberá ser un “modelo de competencia” donde convergen la teoría, la práctica, las habilidades, destrezas, comportamiento y ética de los profesionales de la bibliotecología en instituciones de salud en México y Latinoamérica.

Si bien es cierto que la incongruencia en el currículo de Asistentes de Bibliotecario ha dado pautas para el análisis, nuestro estudio va a la par con otros programas formativos. Por ejemplo el de Calderón López Velarde (2014), en el que llevaron a cabo el análisis comparativo de dos planes de estudios entre México y España encontrando incongruencias entre las bases

²² F. Díaz-Barriga Arce, “Los profesores ante las innovaciones curriculares”, *Revista Iberoamericana de educación superior* 1, no. 1 (2010): 37-57, consultado el 24 de agosto de 2014, <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/viewarticle/35/innova>.

teóricas y los objetivos generales, así como entre la selección y organización de los contenidos, metodología y de la evaluación.²³

Con esta concepción y dada la posibilidad de que algunas instituciones de salud permiten la formación de bibliotecarios se sugiere incitar actividades encaminadas a:

- 1) llevar a cabo el proceso de rediseño curricular del plan de estudios de Asistente de Bibliotecario, apoyado en especialistas en la temática disciplinaria y en el diseño curricular;
- 2) realizar evaluación continua del plan de estudios por sedes formativas para verificar las fortalezas y debilidades de éste, de acuerdo a los recursos disponibles;
- 3) formar y capacitar un comité de rediseño curricular en bibliotecología en el área de la salud comprometido con la disciplina y la educación del capital humano en las instituciones de salud como es el IMSS.

Por lo anterior, podemos concluir que el plan curricular de los asistentes de bibliotecario de segundo y tercer nivel de Atención Médica está desarticulado en su estructura curricular, objetivo general y en el perfil de ingreso para candidatos a cursar dicha carrera. Por lo que en este nuevo plan, se deberán incluir las asignaturas propuestas en los cuadros II y III con lo que quedará modificando el programa actual. Por lo que realizamos la siguiente propuesta.

PROPIUESTA

Para mejorar la formación integral del asistente de bibliotecario se presentan las siguientes consideraciones:

En el *objetivo general*: formar personal para asistente de bibliotecario que sea proactivo, creativo y emprendedor, con una visión ética y humanística, comprometido en la gestión y ejecución de actividades bibliotecarias, con base en los conocimientos bibliotecológicos para la identificación y solución de problemas de manera integral en el sistema bibliotecario de segundo y tercer nivel de la atención médica, logrando satisfacer las necesidades de información de los usuarios en Unidades de Información Biomédica.

23 J. Calderón-López Velarde, *Comparación de dos diseños curriculares de educación de adultos: Andalucía, España y Michoacán* (México: Biblioteca Digital CREFAL, 2014), 85-115, consultado el 27 de agosto de 2014. <http://repositoriodigital.academica.mx/jspui/bitstream/98765432/1/25210/1/1995-III-2-articulo4.pdf>.

En el *perfil de ingreso*: estar comprometido con la institución y su sistema bibliotecario; tener interés en la lectura, compromiso con el estudio, la investigación científica y la formación disciplinaria; tener aptitud para sus funciones a desarrollar con sentido ético.

Las propuestas en el área disciplinaria se muestran en la *Tabla 2* mientras que el área básica y complementaria se especifican en la *Tabla 3*.

Tabla 2. Muestra las asignaturas por módulo propuestas para el Plan de estudios de Asistente de Bibliotecario

	Módulo	Asignatura
I.- Área disciplinaria	I.- Fundamentos de la profesión bibliotecológica	<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes de la profesión bibliotecológica • Filosofía y praxis de los servicios de información • Historia del libro • Teoría de la información documental
	II.- Organización documental	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Catalogación documental • Taller de Encabezamientos de materias • Taller de Clasificación de acervos • Taller de Clasificación de catálogos • Taller de Metodología de la bibliografía
	III.- Gestión de centros de documentación	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión administrativa • Gestión de recursos humanos • Unidades de Información Especializadas • Insumos y procesos en Unidades de Información Especializadas
	IV.- Usuarios de la información y documentación	<ul style="list-style-type: none"> • Usuarios de la información I • Usuarios de la información II • Didáctica de la bibliotecología
	V.- Servicios de información	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios bibliotecarios • Mercadotecnia de los servicios • Calidad en los servicios de información • Evaluación de servicios de información • Diseños de servicios especializados
	VI.- Tecnología de información	<ul style="list-style-type: none"> • Informática médica • Diseño de bases de datos en bibliotecología • Búsqueda y recuperación de información en bases de datos • Digitalización de documentos impresos • Redes y servicios de información • Bibliotecas digitales
Total de módulos: 7		Total de asignaturas: 27
Fuente: Elaboración propia.		

Referente a las prácticas de los alumnos para Asistente de Bibliotecarios, consideramos la programación de talleres y para el servicio social cumplir un

85% de los créditos para que sean ubicados en los CDS más cercanos a sus sedes; para ello, se deberá cumplir un total de 240 horas de acuerdo con los parámetros establecidos para educación media superior por la Secretaría de Educación Pública de México.

Tabla 3. Muestra las asignaturas para las áreas básica y complementaria propuestas para el plan de estudios de asistente de bibliotecario

Área	Módulo	Asignatura
II.- Área básica	Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la metodología de investigación • Investigación documental y redacción • Metodología de la investigación en bibliotecología • Seminario de trabajo de tesis
II.- Área complementaria	Sociomédica	<ul style="list-style-type: none"> • Sociología y Antropología Médica • El sistema de Salud en México • Terminología médica • Anatomía y Fisiología • Inglés médico
	Total de módulos: 2	Total de asignaturas: 9

Fuente: Elaboración propia.

Esperamos que este análisis y propuesta contribuyan en el desarrollo de la educación bibliotecológica en el segundo y tercer nivel de Atención Médica, especialmente en la formación integral del capital humano para el Sistema Bibliotecario Nacional en instituciones de salud en los tres ejes formativos para el plan de estudios. De considerarse este nuevo plan se lograría una formación mejor de los alumnos de Asistente de bibliotecario en el área de la salud favoreciendo con esto al sistema bibliotecario y procurando un nuevo reto a las nuevas propuestas de cambio en materias de servicios de información.

REFERENCIAS

- Arnaz, J. A. *La planeación curricular*. México: Trillas, 1990.
- Acosta, Arreguín E. "Formación profesional del médico". En *Educación médica: enseñanza y aprendizaje de la clínica*. México: Auroch, 1997, 10-18.
- Altamira Rodríguez, A. A., coord. *Documento base para el plan de estudios de la licenciatura en bibliotecología y gestión de información*. México: Universidad Autónoma de Chiapas, Coordinación de revisión curricular, 2005.

- Barber, E. y Pisano S. "La formación profesional en el área de organización de la información en el Mercosur (1996-2007)". III Encuentro Internacional de catalogadores, Buenos Aires, Argentina, 2007. Consultado el 10 de agosto de 2014. <http://hdl.handle.net/10760/7708>.
- Bolívar, A. *El currículum escolar: dilemas actuales y líneas de cambio futuras*. Universidad de Granada, 2014. Consultado el 14 de julio, 2014. <http://freedocsfile.com/doc-file/el-curriculum-escolar-dilemas-actuales-y-lineas-.pdf>.
- Calderón-López, V. J. *Comparación de dos diseños curriculares de educación de adultos: Andalucía, España y Michoacán*, México. México: Biblioteca Digital CREFAL, 2014, 85-115. Consultado el 27 de agosto de 2014. <http://repositoriodigital.academica.mx/jspui/bitstream/987654321/25210/1/1995-III-2-articulo4.pdf>.
- De Faria Mello, F. A. *Desarrollo organizacional. Enfoque integral*. México: Limusa, 1996.
- Díaz-Barriga, Á. *Ensayos sobre la problemática curricular*. México: Trillas, 1996.
- Díaz-Barriga, Arce F., M. de Lourdes Lule González, D. Pacheco Pinzón, E. Saad Dayán, S. Rojas-Drummond. *Metodología de diseño curricular para educación superior*. México: Trillas, 1990.
- . Rigo, M. A. "Formación docente y educación basada en competencias". En *Formación en competencias y certificación profesional*. Coordinado por M. A. Valle, 17-44. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, 2002.
 - . "Curriculum. Tensiones conceptuales y prácticas". *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa* 5, no. 2 (2003): 81-93.
 - . "Los profesores ante las innovaciones curriculares". *Revista Iberoamericana de Educación Superior* 1, no. 1 (2010): 37-57. Consultado el 24 de agosto de 2014. <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/viewarticle/35/innova>.
- Gómez Fuentes, H. y C. Pérez Ormeño. "Situación y perspectiva de la educación bibliotecológica en Chile". En *Infobiba como apoyo a la investigación y educación bibliotecológica en América Latina y el Caribe*, México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2005, 133-154. Consultado el 22 de julio de 2014. <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/6793/1/mexico5.pdf>
- Instituto Mexicano del Seguro Social, Dirección General Médica, Coordinación de Educación Médica, División de Programas Educativos, Área de Educación Formativa, Coordinación de Programas de Estudios Técnicos. *Plan de estudios del curso de asistentes de bibliotecario 2006-2008*. México: IMSS, 2008.
- Jarillo Soto, E. C, Chapela Mendoza M. del Consuelo. "Tendencias en la formación de recursos humanos en salud pública". En *La formación de recursos humanos investigación y sistemas de salud: algunos*

- dilemas no resueltos en la salud pública*, editado por Jaime Salvador-Moysen y Luis Francisco Sanchez Anguiano, 79-87. México: Universidad Juárez del Estado de Durango, Instituto de Investigación Científica, 2009.
- Pastor Galvis, M. de los Milagros, M. de los Ángeles Martínez Ruiz, N. Sauleda Pares. “Curriculum modular en la enseñanza universitaria: un caso de aplicación de los módulos de aprendizaje a la formación del profesorado de EGB”. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado* 12 (1991): 49-56. Consultado el 26 de agosto de 2014. <http://www.google.com.mx/url?url=http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/117773.pdf&rct=j&frm=1&q=&esrc=s&sa=U&ei=eBaUVbuBDYvpsAXBjbnwDQ&ved=0CBkQFjAB&usg=AFQjCNGHEZDbEYFiLrQaG9hhgp55mdGHhQ>
- Pirela Morillo, J. “Los perfiles profesionales por competencias en Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información”. En *Las competencias en el perfil bibliotecológico en América Latina*, coordinado por L. Escalona Ríos, 1-25. México: UNAM: CUIB, 2010.
- Rodríguez Camacho, Sheila y Nancy Sánchez Tarrago. “Identificación y normalización de competencias informacionales: Un estudio de caso”. *Acimed* 14, no. 6 (2006). Consultado el 23 de agosto de 2014. http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_6_06/aci02606.htm
- Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Filosofía y Letras. *Plan de Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información*. México: UNAM, 2002.
- Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Humanidades, Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de Información. *Plan de estudios de la licenciatura en bibliotecología y gestión de información*. México: UNACH, Facultad de Humanidades. Licenciatura Bibliotecología y Gestión de Información, 2008.
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Escuela de Bibliotecología e Información. *Mapa curricular de bibliotecología*. San Luis Potosí, México: UASLP, ECI, 2011. Consultado el 17 de agosto de 2014. http://www.uaslp.mx/Spanish/Academicas/ECI/NOR/Documents/ANEXO_1_Mapa_Biblio_jul06.pdf



Para citar este artículo:

Culebro-Trujillo Rafael, Arturo García-Villaseñor, Rodolfo Gregorio Barragán-Hervella, Álvaro José Montiel-Jarquín, Gerardo López Cázares, Socorro Romero-Figueroa y Carolina Medina-Escobedo. “Evaluación del plan de estudios para la formación de bibliotecarios en Ciencias de la Salud y una nueva propuesta”. *Investigación Bibliotecológica*: 31, no. 71 (enero-abril 2017): 219-234.

